

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA AGRO INDUSTRIAL VARGAS VELÁSQUEZ CIA. LTDA.  
REALIZADA EL 10 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE**

En Quito, a los diez días del mes de febrero de dos mil veinte, se reúnen los socios de la compañía **AGRO INDUSTRIAL VARGAS VELÁSQUEZ CIA. LTDA.**, bajo los requisitos de la ley y las deliberaciones de la Junta que luego se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación, se refiere la información correspondiente:

**1. DENOMINACIÓN:** AGRO INDUSTRIAL VARGAS VELÁSQUEZ CIA. LTDA

**2. LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:**

En Quito; habiéndose iniciado la Junta este día veinte de marzo del dos mil diecinueve a las 12:00 horas.

**3. PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión el doctor Hugo Vargas Velásquez en su calidad de gerente de la compañía y actúa como secretaria la Señora Irma Chávez en su calidad de presidenta.

---

**4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>No. DE PARTICIPACIONES</b>
HUGO VARGAS V.	\$ 146.890.00	146.890
ATHALA VARGAS CH.	\$ 73.445.00	73.445
HUGO VARGAS CH.	\$ 73.445.00	73.445
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 293.780,00</b>	<b>293.780</b>

---

**4. ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS:**

El doctor Hugo Vargas, expresa que se ha permitido comunicar a los socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta Extraordinaria de **AGRO INDUSTRIAL VARGAS VELÁSQUEZ CIA. LTDA.**, para tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la sociedad por el ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento de las cuentas y aprobación del Balance de la sociedad por el ejercicio económico 2019.
3. Resolución acerca de la pérdida de la compañía por el ejercicio económico 2019.
4. Designación del Auditor Externo de la compañía por el ejercicio económico 2019.

El Señor presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía se encuentra presente; acogiéndose a lo dispuesto en los

Artículos 121 y 238 de la Ley de Compañías, declara a esta junta como universal, siempre que los socios resuelvan aceptarlo y tratar sobre los asuntos mencionados.

La junta delibera sobre este punto y, por **unanimidad**, resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y tratar sobre los asuntos propuestos.

## **5. PROPUESTA Y DELIBERACIÓN DE LA JUNTA:**

Se pasa a conocer el orden del día:

### **PUNTO No. 1**

#### **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la sociedad por el ejercicio económico 2019.**

Enseguida como primer punto del orden del día, El Doctor Hugo Vargas Velásquez., Gerente de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2019. Se pone a consideración de los socios presentes.

El Doctor Hugo Vargas Velásquez mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2019 en los términos que fue redactado.

### **PUNTO No. 2**

#### **Conocimiento de las cuentas y aprobación del Balance de la sociedad por el ejercicio económico 2019.**

Luego de resolver el primer punto de orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Resultados cerrados al 31 de diciembre de 2019.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

### **PUNTO No. 3**

#### **Resolución acerca de la pérdida de la compañía por el ejercicio económico 2019**

Por lo antes expuesto y en virtud del informe de administración elaborado por El Doctor Hugo Vargas Velásquez, se mociona que este año hubo pérdida por lo cual no hay distribución.

Luego de las deliberaciones acerca del punto tratado, por unanimidad de los socios presentes se resuelve aprobar la pérdida de la compañía.

### **PUNTO No. 4**

#### **Designación del Auditor Externo de la compañía por el ejercicio económico 2019.**

El señor Hugo Napoleón Vargas Velásquez mociona que la designación y fijación de los honorarios del Auditor Externo de la compañía AGROINDUSTRIAL VARGAS

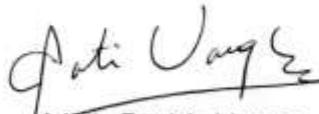
VELASQUEZ CIA. LTDA, sea realizada por el presidente de la Compañía de acuerdo a las condiciones de mercado y a las posibilidades de la empresa.

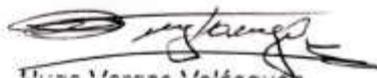
Luego de las deliberaciones, la junta general de socios resuelve por unanimidad de los presentes ratificar y autorizar al gerente de la Compañía para que se designe y fije los honorarios del Auditor Externo de la compañía a futuro de acuerdo a las condiciones de mercado y posibilidades de la empresa.

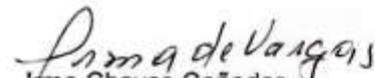
No habiendo otro asunto a tratar y agotado el orden del día, el señor presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes. Se levanta la reunión a las 14:30 a.m. para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el presidente y la secretaria de la Junta General Extraordinaria de Socios y por los socios, en unidad de acto.

  
Hugo Napoleón Vargas Chávez  
Socio

  
Athala Patricia Vargas  
Socio

  
Hugo Vargas Velásquez  
Gerente - Socio

  
Irma Chaves Cañadas  
Secretaria -Presidenta